


Fecha: 03/02/2017
De: Victoria Rebollo Sáez, Jefa de Sección de Servicios Sociales.
A: Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación.
C.C.: Javier Heras, Concejal Delegado de Contratación.

ASUNTO: ADJUNTO INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CON 47/16 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Adjunto remito informe propuesta de adjudicación del contrato CON 47/16.

En San Sebastián de los Reyes, a 03 de febrero de 2017.


Fdo. Victoria Rebollo Sáez.
Jefa de Sección de Servicios Sociales


Enterado. Jussara Malvar Lage
Concejal Delegado de Bienestar Social

**INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CONTRATO CON 47/16 DEL
SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.**

**D^a Victoria Rebollo Sáez, Jefa de Sección de Servicios Sociales del Ayuntamiento
de San Sebastián de los Reyes.**

INFORMO

TOTAL PUNTUACIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA

Que según el pliego de cláusulas administrativas por el que se rige el presente contrato CON 47/16, la oferta económica son hasta 60 puntos.

Dado que la empresa no presenta baja al precio de licitación en la hora laborable, siendo el precio de la hora laborable de 14,34 € con un IVA de 0,57 € y sí presenta una baja del 0,20% en la hora festiva siendo la hora festiva de 20,00 € con un IVA de 0,80 €, la puntuación es de 2 puntos.

Aplicada la fórmula matemática:

Fórmula: $V_i = V_{max} \times (1 - 0,9 \times ((B_{max}-B_i)/(B_{max}-0,5 B_{min}))^2)$

Donde:

V_i : Puntuación asignada a la propuesta i .

V_{max} : Puntuación máxima asignada a la oferta económica (60 puntos).

B_{max} : Baja máxima (%).

B_{min} : Baja mínima (%).

B_i : Baja de la oferta i (%).

La puntuación a asignar es de:

	Licitador	Valoración Oferta Económica
1	SANIVIDA	60 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN PROYECTO TÉCNICO

	Licitador	Valoración Oferta Técnica
1	SANIVIDA	30 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN MEJORAS

No presenta mejoras.

	Licitador	Valoración Oferta Mejoras
1	SANIVIDA	0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN PROYECTO TÉCNICO, MEJORAS Y OFERTA ECONÓMICA_ 90 PUNTOS

Por lo anteriormente expuesto, y al ser la única empresa que se ha presentado a la licitación, **SE PROPONE** a la mesa de contratación si así lo considera oportuno la Adjudicación del Contrato de Ayuda a Domicilio a la empresa SANIVIDA.

En San Sebastián de los Reyes, a 3 de Febrero 2017



Fdo. Victoria Rebollo Sáez.
Sección de Servicios Sociales